



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos

PAC 2016 SEC 2016
F

Tlalpan CDMX, 22 de noviembre de 2016

DT/DGA/DRH/ 2587/2016

RECURSOS HUMANOS
LIC. LITHYA CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO PROFESIONAL
PRESENTE

En cumplimiento al numeral 2.2.7, Fracción IV de la Circular Uno Bis y a los "LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITES MIXTOS DE CAPACITACION EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EN LOS ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS, DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DISPOSICIONES GENERALES", adjunto Programa Anual de Capacitación (PAC), Primera Modificación, así como el Programa de Enseñanza Abierta (PEA), Segunda Modificación, aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, celebrada el día 17 de noviembre del año en curso.

Lo anterior a fin de que se autoricen las modificaciones tanto, al PAC como al PEA, para lo cual se anexa copia simple del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación en la Delegación Tlalpan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

43484

*MLLSC/MEOC

DELEGACIÓN Tlalpan
 30 NOV 2016
 RECIDIDO
 D. G. A.
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

43484
 30 NOV 2016
 RECEBIDO
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACION DEL EJERCICIO 2016, EN EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de noviembre de 2016, con fundamento en el Lineamiento DÉCIMO OCTAVO de los LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS MIXTOS DE CAPACITACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DISPOSICIONES GENERALES (LFSMC) se encuentran reunidos en la Sala de Cabildos, sita en Plaza de la Constitución No. 1, Colonia Tlalpan Centro, C. P. 14000, Delegación Tlalpan, los y las CC. **María de Jesús Herros Vázquez**, Directora General de Administración, en su carácter de Presidenta Adjunta del Subcomité Mixto de Capacitación; **María Luisa Leticia Silva Canaán**, Directora de Recursos Humanos y Secretaria Técnica del Subcomité Mixto de Capacitación; Vocal: **Rebeca Olivia Sánchez Sandín**, Directora General de Participación y Gestión Ciudadana; Vocales Suplentes: **Verónica Pérez Ramírez**, Jefa de Unidad Departamental de Control y Evaluación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno; **Jacinto Samuel Salinas Álvarez**, Director de Educación de la Dirección General de Desarrollo Social; **Marco Antonio Martínez Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; **José Francisco Fernández Amaro**, Enlace de la Dirección General de Cultura, y **María Elena García Calderón**, Jefa de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal; personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente, para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Delegación Tlalpan del año 2016.**

En uso de la palabra la C. María de Jesús Herros Vázquez, en su carácter de Presidenta Adjunta del Subcomité Mixto de Capacitación (SMC), inicia esta Sesión, agradeciendo la participación de los presentes y da la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria del SMC 2016 de la Delegación Tlalpan, menciona que la carpeta correspondiente fue remitida con oportunidad por medio de la Secretaría Técnica y que la Sesión se está realizando como lo señalan los Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos, de la Administración Pública del Distrito Federal, Disposiciones Generales.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lista de Asistencia.- Con fundamento en el Lineamiento Décimo Octavo, Inciso a) de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal, Disposiciones Generales. Se recabó la firma de los asistentes.-

II.- ORDEN DEL DÍA.- De acuerdo a los Lineamientos Décimo Octavo, inciso b) y al Vigésimo de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal, Disposiciones Generales, se procede a solicitar a los presentes aprobación a la Orden del





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

Día. -----

III- DECLARATORIA DE QUÓRUM.- De acuerdo con el Lineamiento Décimo Cuarto, Fracción IV del LFSMC, se registró y comprobó la existencia de al menos el cincuenta por ciento más uno de las y los integrantes del SMC, y en vista de que me informa la Secretaria Técnica la existencia del quórum legal requerido, procedemos a dar inicio a esta Sesión, de acuerdo al orden del día.-----

IV.- MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN (PAC) 2016.- Continuando en uso de la palabra la C. Herros Vázquez, presenta las modificaciones al Programa Anual de Capacitación 2016, realizadas durante la operación del mismo e indica que causas dieron origen a las adecuaciones del PAC 2016, las que se encuentran anotadas en la carpeta de esta Sesión, les pido a los aquí presentes si tienen algún comentario al respecto, favor de expresarlo, al no haber acotaciones, seguimos con el análisis de los movimientos presupuestarios que se derivaron de las modificaciones antes mencionadas. La economía por la cancelación de cursos, se suma a la obtenida en el Programa de Enseñanza Abierta 2016, que más adelante presentamos y se propone a este pleno la aprobación para que se adicionen al PAC 2016, los cursos, denominados "Sistematización de Información para la Agilización y Resolución de Trámites con el Uso de Medios Electrónicos"; "Comunicación de Ideas con Efectividad" y "Fortalecimiento de Habilidades Directivas"; así también se genera otra modificación al PAC 2016, para lo cual le pide la C. María Andrea Salcedo Juárez, informe sobre el particular, la que expresa lo siguiente: el día lunes catorce de noviembre estaba programado iniciar el curso "Atención de Calidad a la Ciudadanía con un Enfoque de Igualdad y no Discriminación", de 14:00 a 16:00 horas, dirigido al personal de la Coordinación de Ventanilla Única, mismo que se reprogramó por no contar con el personal mínimo requerido, el que se realizará del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2016, de las 15:00 a 17:30 horas. Retomando la palabra la C. Herros Vázquez expresa que el PAC 2016, queda conformado con **46 cursos con costo** y 16 de modalidad sin costo, uno por Capacitación Interna y 15 por Vinculación Institucional, para el que solicito a los presentes su aprobación, de ser el caso, lo expresen levantando su mano. Gracias.-----

V. MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ENSEÑANZA ABIERTA (PEA) 2016.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, la de la voz menciona que también se está presentando para su aprobación el Programa de Enseñanza Abierta 2016, Segunda Modificación, si recordamos en Sesión anterior se presentó la primera modificación la que se originó debido a que se obtuvo una mejor oferta económica para el curso "Asesoría y Tutorías para Preparación del Examen Único de Nivel Bachillerato por CENEVAL"; esta segunda modificación deriva de la agrupación de Círculos de Estudio y reducción en las horas de asesoría, interviene la C. García Calderón comentando que las áreas operativas solicitan que las asesorías inicien a las 6:30 a.m., para lo cual no fue posible contratar prestadores de servicios de capacitación que cubran estos horarios, en uso de la palabra, la C. María de Jesús Herros Vázquez, señala que se buscará una institución que cubra este requerimiento, ya que es importante; de esta reducción, se genera una economía que es la que se aplicará al PAC 2016, para atender los cursos de mayor demanda. Derivado de lo anterior, el Programa de Enseñanza Abierta 2016, que se está presentando alcanza un importe de \$250,400.00 (DOSCIENIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), solicita hacer uso de la palabra el C. Martínez Pérez, acotando que en el cuadro analítico del Presupuesto de la Partida 3341, que se encuentra en la hoja foliada con el número 00015, en el renglón en el que aparece la cantidad de \$1'699,508.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación
Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal

OCHO PESOS 00/100 M.N.), la cantidad correcta es de \$1'615,508.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), la C. García Calderón agradece la indicación; continúa en uso de la palabra la C. Herros Vázquez solicitando al Pleno aprobación del Programa de Enseñanza Abierta 2016, Segunda Modificación, si todos están de acuerdo, en que quede aprobado favor de levantar la mano. Gracias, en este momento se les está distribuyendo para su rúbrica. Muchas gracias.--

Nuevamente, interviene la C. Herros Vázquez, pregunta a los asistentes, si tienen algún comentario que deseen hacer, al no haber ninguna intervención por parte de los presentes, siendo las 13:00 horas del día 17 de noviembre de 2016, se procede a dar por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del SMC 2016 de la Delegación Tlalpan. El Acta correspondiente a esta sesión se les hará llegar, conjuntamente con el PAC 2016, Primera Modificación, aprobado por el Pleno de este Subcomité, para recabar su firma y rúbrica, respectivamente. Muchas gracias por su asistencia. Se cierra esta acta, firmando al calce los integrantes del SMCDT.

Presidenta Adjunta
María de Jesús Herros Vázquez
Directora General de Administración

Firma

Secretaria Técnica
María Luisa Leticia Silva Canaán
Directora de Recursos Humanos

Firma

Vocal
Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y
Gestión Ciudadana

Firma

Vocal Suplente
Lic. Verónica Pérez Ramírez
JUD de Control y Evaluación de la DGJG

Firma

Vocal Suplente
Jacinto Samuel Salinas Álvarez
Director de Educación

Firma

Vocal Suplente
Marco Antonio Martínez Pérez
JUD de Desarrollo Rural

Firma

JUD de Capacitación y Desarrollo de
Personal de la DGA
María Elena García Calderón

Firma

José Francisco Fernández Amaro
Enlace de la Dirección General de Cultura

Firma

